

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Reducción del capital social mediante amortización de participaciones propias, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los informes y documentos objeto de aprobación.

Villablino, León, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gloria Emilia Gómez Caballero.—33.387.

LA PROVENZA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, C/ Consell de Cent, n.º 284, principal, el día 20 de junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio de 2006, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio designado los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

En Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Consejo de Administración, Carmen Bertolín Navarro, Claudia Fernández Durán y Ana Gelonch Martínez.—31.913.

**LA UNIÓN ALCOYANA, S. A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Gonzalo Barrachina, n.º 6, de Alcoy, el día 6 de Julio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico de 2005, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobar la Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales, por el que se regula las facultades del Consejo de Administración, mediante la inclusión de un nuevo apartado k).

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/89, de 22 de diciembre.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la Modificación Estatutaria y el informe elaborado por el Consejo de Administración, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a la Junta, los Señores Accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 céntimos brutos.

Alcoy, 31 de mayo de 2006.—El Consejero Secretario, Jorge Silvestre Andrés.—35.304.

LABRADOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta empresa, calle Cerrajería, 12, 1.º C, de Sevilla, a las 17 horas del día 28 de junio de 2006 en primera convocatoria, o en su caso, a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de elección de dos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Candau Fernández-Mensaque.—32.988.

LANAS HILADAS, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Crevillent, en su domicilio social, Estación Ferrocarril, sin número, el día 4 de julio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Crevillent, 29 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Bevia Orts.—35.271.

LIMPIEZAS ASDRÚBAL, S. A.**(En liquidación)***Balance final de liquidación*

La Junta General extraordinaria y universal de accionistas de «Limpiezas Asdrúbal, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada el 19 de junio de 1992, aprobó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobándose también por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación: (Expresado en moneda euros)

	Euros
Activo:	
Perdidas y Ganancias	1.803,04
Total Activo	1.803,04
Pasivo:	
Capital Social	1.803,04
Total Pasivo	1.803,04

Cartagena, 16 de mayo de 2006.—Manuel Sánchez-Juárez, Liquidador de la Sociedad.—32.047.

**LÍNEAS EXTREMEÑAS
DE AUTOBUSES, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

En mi calidad de Administrador único de la mercantil «Líneas Extremeñas de Autobuses, S.A.»—Leda, S.A.—se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la referida Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, Estación de Autobuses, calle Juan Campomanes Puerto, número 1, de Almendralejo, Badajoz, el próximo día 28 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2005 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Auditores Externos.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que están a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que se podrá dar traslado de forma inmediata y gratuita.

Almendralejo (Badajoz), 23 de mayo de 2006.—José E. Cruz Soto, Administrador único.—33.595.

LLARS REUS, S. L.*Convocatoria junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios de Llars Reus, S. L., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Reus, Plaza Pintor Fortuny, 1, 2.º-2.ª, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2006 a las 16 horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 27 de junio de 2006, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de Resultados, así como de la gestión social del órgano de administración, todos ello relativo a los ejercicios de 2004 y 2005.

Segundo.—Cambio en la forma de administración social pasando del actual de administradores solidarios al de Administrador Único.

Tercero.—Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 17 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonio Alonso García.—32.093.

LLARS VERA, S. L.

Convocatoria de junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios de Llars Vera, S. L., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Reus, Plaza Pintor Fortuny, 1, 2.º-2.ª, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2006, a las 10 horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 27 de junio de 2006, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de Resultados, así como de la gestión social del Administrador Único, todo ello relativo a los ejercicios 2004 y 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Antonio Alonso García.—32.092.

LÍNEAS PERFECTAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 542/2006 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de María García López y ocho más contra «Líneas Perfectas, Sociedad Limitada» sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 15 de mayo de 2006, por el que se declara a «Líneas Perfectas, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 16.718,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.—32.153.

MACHADO GALÁN, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Administración de la Compañía de fecha 31-03-2006, se convoca Junta General Ordinaria, y Extraordinaria

que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006 a las 9:45 horas, en primera convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de Gestión e informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Consejeros Delegados, durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los Auditores de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción, subsanación en su caso y ejecución, en todos sus términos, de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que le corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del Día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Puerto de la Cruz, 18 de mayo de 2006.—Felipe Machado del Hoyo, Presidente.—31.906.

MACOVIT, SOCIEDAD DE INVERSIONES, S. L. (Sociedad absorbente)

FOMENTO DE INICIATIVAS DE GALICIA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se publica que, por acuerdo unánime de las Juntas generales universales de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 29 de mayo de 2006, se aprobó la fusión inversa de dichas sociedades mediante la absorción de «Fomento de Iniciativas de Galicia, S. L.», por parte de «Macovit, Sociedad de Inversiones, S. L.», con la consiguiente disolución sin liquidación de la primera, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el día 11 de mayo de 2006, y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y de La Coruña, en el que se prevé que la fusión tendrá efectos contables a partir de la fecha de 1 de enero de 2006, este día inclusive.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión de acuerdo con lo previsto en el artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

La Coruña, 30 de mayo de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de Macovit, Sociedad de Inversiones, S. L., y de Fomento de Iniciativas de Galicia, S. L., Valentín Díaz Gutiérrez.—35.306.

MAGAPE, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Administración de la compañía de fecha 31-03-2006, se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio, a las 9 horas, en primera convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y Consejeros Delegados, durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción, subsanación en su caso y ejecución, en todos sus términos, de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que le corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al orden del día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Puerto de la Cruz, 18 de mayo de 2006.—Felipe Machado del Hoyo, Presidente.—31.905.

MANJU JCB, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social Carretera de Logroño km 13,8, Utebo (Zaragoza), en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2006 y en su defecto en segunda convocatoria el día posterior 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la presente Junta General.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, formulados por los Administradores de la Sociedad y referidos al ejercicio del año 2005.

Los socios de esta Entidad tendrán derecho a obtener de la misma, en forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación, del Acta de esta Junta General.

Utebo (Zaragoza), 9 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Juan Cabanes Sánchez.—32.059.

MANTENIMIENTOS VALENCIA DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD LIMITADA

Los Administradores Mancomunados, Don Mariano Rodríguez Arévalo y Don José Reyes López Díaz, convocan Junta General Ordinaria de socios de la entidad Mantenimientos Valencia de Electricidad, Sociedad Limitada, para su celebración en el domicilio social de la entidad sito en Paterna, calle Antonio Machado, número 32, el próximo día 23 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria y a las doce treinta horas